

# **Informe final para la jubilación**

**Ricardo Vázquez Leiva, Ph.D.**

**Junio, 2020  
San José, Costa Rica**

## **Desarrollo de la bioarqueología en el MNCR**

Poco tiempo después de que dieran inicio las investigaciones arqueológicas del Departamento de Antropología e Historia (DAH) en 1975, se notó la importancia de desarrollar la bioarqueología como línea de trabajo. Hallazgos de cementerios prehispánicos con presencia de restos óseos en Guanacaste y Cartago hicieron ver la necesidad de capacitación en esa área. A raíz de que participé en los trabajos de campo vinculados a dichos hallazgos, en 1979 recibí entrenamiento en análisis osteológico por parte del Dr. David Weaver, profesor de la Universidad de Wake Forest. Este especialista vino al país a instancia del Dr. Frederick Lange, arqueólogo del Museo Nacional de Costa Rica (MNCR). El análisis que sirvió de marco estuvo enfocado en restos esqueléticos de casi 200 individuos excavados entre 1976 y 1977 en el sitio Vidor, bahía Culebra, gran parte pertenecientes a infantes y niños.

El conocimiento inicial que obtuve de parte del Dr. Weaver lo ampliaría luego dentro de un posgrado a nivel de maestría en la Universidad en Albany, Universidad Estatal de Nueva York (UAlbany). A lo largo de mi carrera profesional llevé a cabo estudios bioarqueológicos sobre una amplia cantidad de muestras esqueléticas. La mayoría de ellas fueron recuperadas mediante trabajos arqueológicos del MNCR, de los cuales en varios tuve injerencia ya sea como asistente o investigador a cargo. Además de un grupo de casos forenses, para los que el Poder Judicial solicitó la colaboración del MNCR. De manera interesante, los estándares analíticos tomados en cuenta desde un inicio, gracias al Dr. Weaver, aun gozan de vigencia.

El primer trabajo bioarqueológico que dirigí tuvo lugar en el sitio El Molino, ubicado al suroeste de la ciudad de Cartago. Constituyó mi experiencia inicial, en 1978, al frente de labores investigativas con acciones de campo, laboratorio y gabinete. Fueron excavadas en modalidad de rescate osamentas correspondientes a 70 individuos. Usé los resultados en mi tesis de Licenciatura: la

primera aprobada por la Universidad de Costa Rica (UCR) para el énfasis en arqueología. Esa tesis encabezó una extensa serie de proyectos finales de graduación con materiales y datos de antigüedad prehispánica recuperados bajo el auspicio del MNCR.

Las muestras bioarqueológicas de los sitios Vidor y El Molino, antes mencionadas, dieron inicio a lo que se ha dado en llamar la colección de restos humanos del DAH. Antes de la segunda mitad de los 1970, el MNCR contaba sólo con partes óseas descontextualizadas, las cuales, como máximo, registraban vagos datos de proveniencia. Bajo mi iniciativa, dicha colección comienza a ser centralizada en esos años dentro de la oficina del suscrito y en un vestíbulo de la misma. Hoy día, la colección contempla muestras recuperadas en al menos 80 yacimientos arqueológicos. Una cuantificación general por provincia arroja la siguiente distribución: Guanacaste 33 sitios, Cartago 10, San José 9, Limón 4, Puntarenas 10, Alajuela 2 y Heredia 2. Cada muestra incluye desde unos pocos individuos hasta restos de varias decenas de personas, para los cuales el estado de preservación o integridad es variable. El **Cuadro 1** proporciona un recuento, por provincia y sitio, de muestras óseas —también denominadas series esqueléticas— sobre las cuales he tenido participación profesional, ya sea en las etapas de excavación, análisis o ambas. El recuento no es exhaustivo y para un conjunto de los casos el suscrito brindó asesoría bioarqueológica.

Varias ramificaciones con efectos positivos han ocurrido a partir del desarrollo de la bioarqueología en el DAH, bajo la gestión del suscrito como pionero dentro de esa área en Costa Rica. Al respecto, otros arqueólogos adquirieron entrenamiento en el análisis osteológico de restos humanos. El avance en mi preparación profesional, tanto técnica como académica, me permitió impartir lecciones acerca de antropología biológica en la UCR, temporalmente cuando hubo vacíos de instructores capacitados en esa disciplina. Brindé apoyo a otros arqueólogos del DAH en el análisis de muestras y colecciones bioarqueológicas, con intervenciones de campo y laboratorio a ese respecto. La información relativa

a aspectos demográficos, patologías y lesiones óseas, entre otros datos, resulta fundamental para la interpretación arqueológica.

**Cuadro 1:** Muestras osteoarqueológicas, según provincia y sitio, estudiadas con injerencia del suscrito en tres modalidades participativas.

Provincia / Sitio	Participación R. Vázquez		
	campo	análisis	asesoría
<b>Guanacaste</b>			
Vidor	X	X	
Caverna Nicoya	X	X	
Nacascolo	X	X	
La Cascabel	X		
La Ceiba	X	X	X
Nicoya			X
Cananga			X
Monte Sele		X	X
Finca Linares			X
Loma Corral		X	
Vistas del Coco		X	
<b>Cartago</b>			
El Molino	X	X	
Agua Caliente	X	X	X
Carlos Aguilar Piedra			X
El Molino (sec. Chácara)			X
Agua Caliente (sec. Playskool)		X	X
Canadá	X	X	
<b>San José</b>			
Talamanca de Tibás		X	
Catedral Metropolitana	X	X	
<b>Puntarenas</b>			
Punta Vigilante Alta		X	
Tumba Bote		X	
Regla		X	
Orocú			X
Alcatrazal		X	X
<b>Alajuela</b>			
Colina Santiago	X	X	

Algunos estudios bioarqueológicos de muestras integradas a la colección del DAH forman parte de mis publicaciones en la revista Vínculos del MNCR. Entre ellos se cuentan muestras derivadas de excavaciones que dirigí en sitios de las provincias de Cartago, Guanacaste y Alajuela. Cabe mencionar proyectos de

grado académico en los cuales contribuí con diferentes capacidades, desde asesor hasta director de tesis. Estos proyectos fueron producidos en áreas como: bioarqueología, química ósea y odontología.

### **Acciones precursoras en arqueología evaluativa, rescate y conservación**

A finales de los 1970, el DAH había incursionado en intervenciones *in situ* sobre la gestión del patrimonio prehispánico, principalmente dentro de la modalidad de rescate. Sin embargo, entre 1980 y 1984 me tocó dirigir dos proyectos que, novedosamente, contemplaron procedimientos más integrales, con acciones evaluativas, rescate y conservación de recursos arqueológicos. Estas acciones metodológicamente precursoras para la institución se llevaron a cabo en los sitios Nacascolo, Guanacaste, y Agua Caliente, Cartago. Los cronogramas de labores en cada yacimiento sumaron muchos meses sobre el terreno. Nacascolo implicó trabajos en un sitio costero con acceso por mar, que requirió agenciar por medios propios gran parte de la logística básica, entre ella: la alimentación, el hospedaje y el traslado del personal. Agua Caliente, por contraste, representaba el remanente de un extenso sitio buena parte del mismo enclavado en una finca cafetalera, rodeada por espacios urbanizados y campos agrícolas. En ambos casos, las intervenciones de gestión del DAH estuvieron secuenciadas en etapas metodológicas, y llegaron a contemplar prospecciones circundantes a los sitios. Todo ello no había sido usual en trabajos arqueológicos del MNCR.

La investigación que dirigí en Nacascolo tuvo como coyuntura el plan para la construcción de un hotel dentro del Polo Turístico Golfo de Papagayo. El año anterior, en 1979, el MNCR había sido gestor de la prospección arqueológica de la región alrededor de bahía Culebra, como espacio mayor en el área de dicho polo. El sitio Nacascolo contaba con antecedentes en la literatura acerca de hallazgos sobresalientes de artefactos llegados desde largas distancias dentro de la geografía centroamericana. Así también, expresiones de fina factura correspondientes a industrias local en cerámica y piedra, además de depósitos

masivos dejados como producto de la alimentación por los habitantes indígenas del lugar en basureros o concheros. La estratigrafía del sitio muestra metros de espesor con capas culturales de dos periodos mayoritarios y buena preservación de restos óseos.

El estudio a mi cargo del sitio Nacascolo contempló la prospección detallada en ese yacimiento y su periferia, con ubicación y mapeo de depósitos prehispánicos antes no registrados. El grueso de las labores fue la excavación de sondeos en distribución sistemática, mediante amplias trincheras, en aras de evaluar las características y el estado del yacimiento en sus capas estratigráficas. Se hallaron y documentaron espacios con rasgos habitacionales, culinarios y funerarios de los dos periodos mejor representados.

Dicho estudio dio cabida a una colaboración entre el MNCR y la Universidad de California Los Ángeles (UCLA). Grupos de esa casa académica participaron en dos de las tres temporadas de campo realizadas bajo mi tutela en Nacascolo. La excavación de un extenso y bien preservado cementerio en el litoral del sitio fue foco de interés en las acciones ejecutadas por los representantes de UCLA. Dicho estudio funerario se prolongó en etapas adicionales dentro de un proyecto doctoral subvencionado por el Programa de Becas Fullbright. Por medio de los trabajos de 1980, 1981 y 1982 en Nacascolo fueron generados datos y materiales arqueológicos que sirvieron para varias tesis universitarias, a saber: tres doctorales, una de maestría y tres de licenciatura. El suscrito ha publicado dos artículos basados en información de esas temporadas, uno de ellos en la revista Vínculos del MNCR.

Como parte de los componentes de impacto ambiental del Polo Turístico Golfo de Papagayo, el MNCR coordinó operaciones dirigidas en el campo por profesionales en arqueología bajo contrato. Las intervenciones arqueológicas de gestión tuvieron cumplimiento en los diferentes terrenos concesionados del polo turístico. En el año 2000, el sitio Nacascolo fue objeto de cartografiado con

tecnología digital por especialistas en topografía. Además, el equipo de arqueología practicó sondeos complementarios que corroboraron el panorama registrado en los 1980, en cuanto a la existencia de depósitos prehispánicos *in situ* del yacimiento. En vista de esos contextos patrimoniales, la conservación fue la vía a tomar en el caso de Nacascolo.

Se optó por desestimar el plan de construcción del hotel e integrar el sitio a una cancha de golf y a áreas vedes no afectadas por la infraestructura turística. Para conservar la arqueología en el ámbito la cancha, los desarrolladores no incurrieron en movimientos de tierra sino, más bien, a la deposición de rellenos con arena. De esta manera, la gestión sobre el patrimonio cultural en Nacascolo ejemplifica desde la prospección regional hasta la conservación del yacimiento, mediada por operaciones evaluativas ejecutadas y documentadas bajo control arqueológico.

La investigación que me tocó dirigir en el sitio Agua Caliente empezó cuando, gracias a un informante local, tuve la oportunidad de relocalizar el sitio en 1981. Referencias del mismo se dieron a conocer durante la segunda mitad del siglo XIX. De hecho, parte de los artefactos que sirvieron para la apertura de la primera exhibición del MNCR provinieron del sitio. No obstante, el lugar permaneció sin estudio por parte de arqueólogos profesionales. Destacan en el sitio configuraciones arquitectónicas con cantos rodados y rellenos de tierra, las cuales corresponden a construcciones como: basamentos, muros, pavimentos y delimitaciones de espacios abiertos a manera de plazas. El sitio ha mostrado al escrutinio arqueológico numerosos cementerios compuestos por tumbas de cajón hechas con piedras de río y lajas, las cuales en algunos casos presentan restos esqueléticos. Ese tipo de sepultura sería contemporáneo a la arquitectura antes indicada. Sin embargo, evidencias de periodos anteriores también han sido registradas, mediante cerámica y rasgos funerarios.

La investigación gestionada por el suscrito en Agua Caliente se extendió entre 1982 y 1984. En las primeras dos temporadas los sectores estudiados eran parte de una finca cafetalera. De manera que hubo condiciones para prospectar sistemáticamente y evaluar el terreno mediante pozos de sondeo. Se coordinó con estudiantes de la carrera de antropología de la UCR en aras de obtener ayuda voluntaria. Esta dinámica de voluntariado ocurrió, sin antecedentes dentro del MNCR, durante las labores evaluativas en el sitio Agua Caliente, y luego se perpetuó con frecuente periodicidad en proyectos arqueológicos de esa institución hasta la fecha.

En 1983, conocimos que la finca cafetalera había sido comprada por el Instituto Costarricense de Vivienda y Urbanismo (INVU), con el fin de dotar a familias de bajos recursos con infraestructura habitacional básica en lo que se denominó el Proyecto Cocorí. La respuesta que planteé ante el MNCR para salvaguardar el patrimonio arqueológico del yacimiento de Agua Caliente incluyó: monitoreo de los movimientos mecanizados de tierra, labores de rescate y el establecimiento de una reserva arqueológica. La intención con esto último fue conservar la parte del sitio con configuraciones arquitectónicas de visible monumentalidad. Para 1984, los trabajos que lideré en el sitio lograron concatenar acciones de inspección, evaluación y rescate como parte de una sola trayectoria o proceso metodológico.

Otros estudios de gestión arqueológica del MNCR habían cumplido con anterioridad trayectorias similares, entre ellos los nombrados CENADA y La Fábrica, ambos dentro del valle Central. Empero, en el caso de Agua Caliente fue posible adicionar un beneficio de conservación inédito. A partir de mi iniciativa técnica, 7 hectáreas del terreno propiedad del INVU quedaron exentas de obras del Proyecto Cocorí. Esta reserva arqueológica representa un muy oneroso bien en sentido inmobiliario. Empero, su valor patrimonial resulta inconmensurable, pues, hasta la fecha, no han sido identificados otros conjuntos arquitectónicos de antigüedad prehispánica que se le comparen en el ámbito del valle Central de

Costa Rica. Con esto se protegió el sector más monumental remanente del yacimiento de Agua Caliente. Dicha medida de conservación contempló un espacio de utilidad para las operaciones de puesta en valor. El INVU cedió la posesión de las 7 hectáreas al MNCR y, posteriormente, los fondos catastrales de la reserva obtuvieron la formalización de Monumento Histórico Arquitectónico en el año 2001.

### **Logros en la preparación académica de posgrado**

El interés por logros en el desarrollo académico acompañó desde un inicio el ideario del DAH, en cuanto a la profesionalización de su personal. En este sentido, con inicio en 1976, los primeros asistentes de arqueología, a los cuales pertencí, fueron entrenados alrededor de un proyecto doctoral. Al transcurrir los años y mi experiencias en Guanacaste, Caribe Central y valle Central, me creció el interés por lograr grados superiores a la Licenciatura, misma que alcancé en 1982. Dada el beneficio que gracias al MNCR tuve con la capacitación en bioarqueología, opté por la búsqueda de una beca en el área de la antropología biológica, dentro de la cual el país tenía pocas personas preparadas, aun menos que en arqueología.

La oportunidad llegó en 1986 con la ayuda de Programa Fullbright del Congreso de los Estados Unidos de América. Afortunadamente, Fullbright me otorgó una beca de doctorado, con la cual obtuve ingreso en la sede Albany de la Universidad Estatal de Nueva York (UAlbany). Mi solicitud de permiso sin goce de salario no tuvo respuesta positiva en el MNCR. Esta actitud resultó insólita, a mi entender, pues una beca tan prestigiosa y en nivel de doctorado significaba un balance muy positivo para el MNCR desde diferentes puntos de vista. Esto me llevó a poner la renuncia ante esa querida institución.

En la UAlbany, mi experiencia de estudio resultó gratificante, enmarcada por un programa académico exigente. En 1989 alcancé el grado de Maestría

dentro del esquema curricular en antropología biológica. Un año después pude completar la candidatura doctoral con un proyecto en genética de poblaciones, relativo a la ubicación filogenética de los huetares, con base en la métrica dental. Para ello usaría individuos prehispánicos, todos ellos provenientes de excavaciones del MNCR a mi cargo en el valle del Guarco, Cartago. El planteamiento requería la comparación con moldes dentales de al menos siete poblaciones vivientes, correspondientes a etnias indígenas de Costa Rica hablantes de lenguas chibchenses. El proyecto, con respecto a la obtención de los moldes, avanzó satisfactoriamente en su estudio piloto. Los moldes dentales eran procurados por mi persona, entre familias específicas de los territorios indígenas que contaran con información genética previamente documentada por un estudio de la UCR. Fue posible ubicar las familias específicas con la ayuda de funcionarios del Ministerio de Salud.

El avance del trabajo decayó debido a la imposibilidad en la obtención de autorizaciones formalizadas, por parte de las varias asociaciones indígenas de desarrollo. Este escoyo no fue error de procedimiento, sino más bien producto de la poca organización de las asociaciones mismas, principalmente las pertenecientes a comunidades aisladas, en cuanto a la emisión de respuestas por escrito. Con el pasar de los meses, continuar con salidas de campo para el proyecto doctoral no tuvo viabilidad y me vi obligado, sin opciones, a abandonar el proyecto doctoral en antropología biológica.

En 1991, la jefatura en su momento del DAH me ofrece la posibilidad de regresar a mi antiguo puesto en el MNCR. Atributos a ese respecto fueron: experiencia y preparación tanto en arqueología como en bioarqueología. Tomé el ofrecimiento con todo entusiasmo, lo que abrió una prolongación laboral de 30 años. En ese entonces, ya no albergaba esperanza de obtener el grado doctoral. Sin embargo, la vida da sorpresas y para ello transcurrieron 15 años.

En el 2006, dos profesores del Departamento de Antropología de la UAlbany, inesperadamente, me ofrecen concluir el camino al doctorado. Decido tomarles la palabra, mediante el apoyo de un permiso con goce salarial del MNCR y un extenso plazo de vacaciones acumuladas. Mi más enfático agradecimiento por lo anterior a la Dirección General y Junta Administrativa de la institución, así como a la Jefatura del DAH. El reto fue grande porque debí proponer y lograr una nueva candidatura doctoral. Esta vez opté por el esquema curricular en arqueología, pues la mayor parte de mi quehacer profesional entre 1991 y 2006 había sido en esa rama profesional. Tuve que cursar materias adicionales. Se me asignó el correspondiente profesor guía, con quien cultivaría un provechoso vínculo profesional.

Como tema de tesis propuse el estudio diacrónico de la arqueología del valle de Turrialba, con base en los datos de la investigación regional que dirigí entre 1999 y 2001, dentro de un proyecto cooperativo entre el MNCR y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). La respectiva candidatura doctoral me fue aprobada en el 2007, según lo cual me convertí en el único estudiante del Departamento de Antropología de la UAlbany con candidaturas completadas en antropología biológica y arqueología. El regreso al trabajo hizo que el avance en la tesis fuera secundario a mis funciones laborales en el DAH. Dichosamente, en el 2014 obtuve el doctorado. Por añadidura, entre el 2009 y hasta el 2018 coordiné un proyecto de investigación junto a mi profesor guía, esto en varios sitios con arquitectura monumental de la Línea Vieja, Caribe Central. Dicho proyecto captó recursos de la UAlbany, en la modalidad de escuela de campo, complementarios a presupuesto de la capacidad instalada del MNCR.

### **Dirección arqueológica dentro del convenio interinstitucional MNCR-ICE**

Conocí los alcances del Proyecto Hidroeléctrico Angostura (PHA) desde su etapa de factibilidad, habida cuenta de una consultoría que realicé para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a finales de 1992 e inicios de 1993. Durante

esos años yo no devengaba dedicación exclusiva del MNCR. El mapeo de recursos dentro de la consultoría delató el sobresaliente potencial arqueológico del área de proyecto, enclavada en el valle de Turrialba. Sitios de muy variada antigüedad cultural habían sido identificados en ese ámbito geográfico, a raíz de dos tesis doctorales, presentadas en 1968 y 1978, así como otros registros y estudios que tuvieron suceso en la década de los 1980. Sin embargo, el potencial sugería a todas luces ser mucho mayor.

El Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), como institución ejecutora del PHA con fondos del BID, buscó al MNCR para cumplir con acciones de gestión que mitigaran impactos sobre los recursos arqueológicos. En esa coyuntura, propuse la Investigación Arqueológica Angostura (IAA), para ser desarrollada en el marco de un convenio interinstitucional entre el MNCR y el ICE. Según el debido procedimiento, la Dirección General del MNCR aprobó la propuesta arqueológica y ejerció el liderazgo institucional en la redacción del convenio. Se encontró legalmente viable el nombramiento de la Fundación Museo Nacional-Anastasio Alfaro (FUNDAMUN), con carácter de intermediador financiero del componente arqueológico del PHA.

La IAA constituyó el primer estudio de su tipo, de estrategia preventiva, adoptado en la historia del ICE. Además, dada sus implicaciones y complejidad, obtuvo el presupuesto más alto nunca antes otorgado a trabajos arqueológicos en el país. La IAA sentó el criterio que el ICE mantendría en observancia, para la protección del patrimonio prehispánico, dentro de proyectos de variada índole, como: generación de energía, líneas de transmisión e infraestructura conexa. Posteriormente, empero, el ICE prefirió cursos de acción donde gozara de independencia ejecutiva. De manera que no ha optado nuevamente por la interacción con el MNCR vía convenio, a pesar de la eficiencia en todas las etapas de la gestión demostrada por la IAA.

La IAA tuvo desarrollo entre 1999 y el 2001 en sus labores de campo y laboratorio. El informe final fue presentado a los firmantes del convenio en el 2002. La mayor parte de los gastos operativos de la IAA fueron cubiertos por el ICE. Ello con recursos de capacidad instalada del PHA y, en otros rubros, mediante giros realizados a la FUNDAMUN. El suscrito participó como arqueólogo director, empleado del MNCR, estrictamente dentro de lo que establecía el convenio interinstitucional, sin devengar salario extra ni viáticos. El hospedaje y la alimentación del arqueólogo director, los arqueólogos subalternos y los asistentes técnicos fueron provistos por el PHA en su campamento principal. De esta manera, el MNCR obtuvo ventajas de logísticas y presupuestarias. La IAA generó importantes avances de conocimiento en tono a la historia antigua, para Turrialba y Costa Rica en general.

La IAA tuvo una cobertura regional de 120 km<sup>2</sup>; con acciones técnicas dentro de las áreas de impacto e influencia del PHA. Pocos estudios arqueológicos en el país habían logrado valorar ámbitos regionales, iguales o superiores a los 100 km<sup>2</sup>, esto debido al fuerte soporte financiero necesario para ello. Las acciones de inspección, evaluación y rescate que contempló la IAA, pero en mayor medida la prospección regional, consiguieron un inventario de 145 sitios arqueológicos en el valle de Turrialba. De ellos, solo 29 casos habían sido registrados por los estudios previos llevados a cabo en esa región, principalmente, entre las décadas de 1960 y 1980. En una alta proporción, los yacimientos del inventario fueron objeto de georreferenciación por posicionamiento satelital (*GPS* por sus siglas en inglés), con deslinde cartográfico de los sitios.

Con respecto a la cronología, la IAA examinó depósitos culturales de todos los periodos que se conocen para el sur de América Central. El estudio del valle de Turrialba fue perfilado por la IAA a partir de hace unos 17.000 años, en tiempos anteriores a la evidencia disponible de presencia humana. A la sazón, ese ámbito no presentaba la fisiografía que bandas de cazadores-recolectores hallarían alrededor de 4000 años después. Ello porque una gigantesca avalancha produjo

dramáticos cambios medioambientales, entre ellos el anegamiento de gran parte del valle por un amplio lago, debido al bloqueo del río Reventazón. Luego, el río de nuevo abrió su cauce y así quedó fundamentado el escenario natural que ha prevalecido hasta nuestros días.

La IAA exploró una cantidad importante de depósitos culturales, con edades tempranas entre 13.000 y 4000 años, correspondientes a la Era Precerámica. Este segmento cronológico ha mostrado ser elusivo a la detección arqueológica, debido a los bajos niveles de poblamiento y la preservación exclusiva de restos en piedra. Los depósitos precerámicos se localizaron en el sector central del valle de Turrialba. Su distribución es cercana a la existencia natural de rocas apropiadas para la elaboración de herramientas y utensilios por lasqueo. Dicho afloramiento geológico así como varios de los sitios precerámicos son conocidos desde las décadas de los 1970 y 1980. Empero, la IAA encontró depósitos adicionales reuniendo conocimiento regional acerca de la dicha era.

En cuanto a la era siguiente o Cerámica, los hallazgos de la IAA permitieron percibir el inicio de la colonización extensiva del valle de Turrialba. Ese poblamiento se registró mayormente a partir de recolecciones arqueológicas de superficie, en lo que dieron visos de corresponder a caseríos dispersos y campos de cultivo del Periodo Formativo. Los habitantes del valle quizá ostentaron marcadas inequidades en cuanto a la posesión de alfarería. Un sitio, reportado en 1978, correspondería al asentamiento más céntrico de la época, con superior disponibilidad de artefactos cerámicos. Esa relación de los datos vislumbró desigualdad social en el patrón de asentamiento, por primera vez para el Periodo Formativo en Costa Rica.

El grueso de las fases de la Era Cerámica, entre 1500 antes de Cristo y el final de la Era Prehispánica, fue documentado con amplitud regional y adecuada resolución técnica en el trabajo prospectivo de la IAA. Resultó notorio que dos mega-aldeas o localidades dominaron el panorama de los asentamientos en el

valle de Turrialba durante esas fases arqueológicas, con 1,3 km<sup>2</sup> en promedio de tamaño cada una. Para el final de la secuencia prehispánica, varios hallazgos brindaron evidencia funeraria del siglo XVI, coetánea con las incursiones tempranas de españoles. Entre esas evidencias se cuentan fechas por Carbono 14 y abalorios de vidrio estilo Nueva Cádiz. La información del siglo XVI dio pie para reconstruir la ruta de la primera entrada ibérica al valle de Turrialba desde el este, comandada por Juan Vázquez de Coronado en 1564.

La riqueza de los datos generados por la IAA me indujo a tomarlos como base para mi tesis doctoral. Entre los temas que desarrollé para ese posgrado estuvieron proyecciones demográficas relativas a tres fases de la Era Cerámica. Usas tendencias, inferidas a partir de las estadísticas territoriales y las recolecciones metódicas de superficie, fueron ponderadas según las densidades de restos cerámicos. Otra avenida de análisis tomó en consideración las rutas que ligan el valle de Turrialba con la altiplanicie central, regiones de Talamanca y la planicie costera del Caribe. Adicionalmente, consideré el camino que comunica el valle con el asentamiento arquitectónico de Guayabo, sitio declarado Monumento Nacional en 1973. En la IAA esa vía, parcialmente dotada de calzadas y conectada con sitios subsidiarios, demostró 20 km de longitud. Sin duda, la IAA representó uno de los mayores retos en mi trayectoria laboral dentro del MNCR, a la vez que rindió destacados réditos para mi carrera profesional.

### **Dos ciclos en la Jefatura del DAH**

Tuve bajo mi responsabilidad la Jefatura del DAH durante dos ciclos que, en términos generales, ocurrieron dentro de los intervalos siguientes: 1993-1996 y 2003-2005. A lo largo de un amplio periodo, que contempló esos dos rangos anuales, la Jefatura fue ocupada con variada permanencia por diferentes funcionarios. En mi caso, los dos ciclos ocupé el cargo, provisionalmente, a solicitud expresa de la Dirección General del MNCR, sin el deseo de perpetuarme en el puesto. Mi interés fue aportar con todo compromiso al buen desarrollo de los

procesos administrativos, pero regresar luego al trabajo en arqueología y bioarqueología.

Entre los más importantes desarrollos procedimentales que me tocó confrontar como jefe estuvieron: el mejoramiento del almacenaje de colecciones arqueológicas dentro del DAH, el adecuado ordenamiento de los archivos de la documentación tanto administrativa como arqueológica, la coordinación de tareas en reuniones periódicas con los funcionarios, la formalización de espacios de laboratorio según proyectos en proceso, y la observancia integral a inspecciones, supervisiones, estudios evaluativos y rescates en acato a la legislación sobre patrimonio arqueológico. Varios de los procedimientos instaurados en mis dos ciclos de Jefatura han estado en uso hasta la fecha, cosa que me llena de orgullo. Por ejemplo, las áreas operativas que estructuran los planes anuales del DAH son producto de la formulación del suscrito en el ciclo 1993-1996, así también el formulario calificativo de las supervisiones, además de otras contribuciones.

En ambos ciclos y el periodo intermedio entre ellos, el MNCR adoptó sensibles transformaciones en las formas de trabajo, así también lineamientos de planificación operativa. Otro aspecto importante de resaltar es el incremento tecnológico en informática. En los dos periodos que tuve a cargo la Jefatura del DAH, el uso de programas y archivos digitales era incipiente o iba en crecimiento. Predominaban, por ende, los respaldos en papel.

En el primer ciclo, tenían ya vigencia los servicios privados en arqueología, aunque sin marco normativo. Destacaba como mayor proveedor a ese respecto la FUNDAMUN, difusamente diferenciada del DAH. Situación a mi parecer improcedente para las buenas prácticas del MNCR como institución pública. Esa tergiversación motivando mi renuncia a la Jefatura. La debacle de la FUNDAMUN llegaría años después. El impacto de ese desplome retardó la reactivación del ente hasta la segunda mitad de los 2010; lamentablemente pues la FUNDAMUN cuidadosamente administrada puede agenciar grandes beneficios para el MNCR,

y en particular para el desarrollo de la investigación arqueológica mediante la tramitación ágil convenios, donaciones, compras y contrataciones entre otras gestiones.

En mi segundo ciclo como jefe del DAH, entre 2003 y 2005, había quedado asentada la vigencia del decreto de “Reglamento de trámites para los estudios arqueológicos” (Nº 28174-MP-C-MINAE-MEIC). Esto luego de que en el 2002 la Sala IV resolviera, vía voto, un recurso en contra de esa ordenanza presidencial. La revisión de orden constitucional conservó las partes más trascendentes del texto original con cambios menores. La importante normativa en cuestión produjo críticas gremiales, particularmente de profesionales en arqueología con puesto de trabajo en instituciones del sector público, incluida la UCR. La reacción del grupo de profesionales privados fue positiva en mayor medida. Siempre he sido de la idea que el decreto Nº 28174 llenó un vacío existente desde 1982, cuando la “Ley sobre patrimonio arqueológico” (Nº 6703) no fue provista de su respectivo reglamento, por lo que particularidades ejecutivas sobre ella estuvieron indefinidas durante dos décadas.

Dicho decreto dispuso varias directrices de peso en torno al trabajo del gremio, entre ellas: la viabilidad de profesionales privados, con registro ante la Comisión Arqueológica Nacional (CAN), para la ejecución de rescates. También el acato, por parte de la CAN, a tiempos de respuesta estipulados en el texto del decreto mismo. Sin embargo, los rescates arqueológicos fueron liberados por el MNCR a la acción privada en el 2019, luego de 17 años del voto de la Sala IV referente al decreto Nº 28174. Por otra parte, los tiempos de respuesta no se respetan todavía en el 2020, a pesar de que simples ajustes operativos permitirían hacer eco a lo normado. Durante mi ciclo de Jefatura 2003-2005, insté a que el MNCR definiera pautas apegadas al decreto Nº 28174 en busca de lo siguiente: simplificación de trámites, rapidez en los procedimientos, así como reglas claras y sencillas. No obtuve recepción a mis planteamientos y, por ello, puse el cargo de Jefe del DAH a disposición de la Dirección General del MNCR.

## **Sitios arqueológicos con alto potencial de puesta en valor**

Todo yacimiento arqueológico posee valor por el conocimiento que puede ofrecer sobre el pasado humano, propiedad que decae debido a la alteración y destrucción de las evidencias culturales presentes en ellos. Ese valor no depende de la escala de monumentalidad o los atributos estéticos de los artefactos. Es del todo posible que yacimientos poco llamativos alcancen a expresar mucho más acervo de conocimiento de lo esperado, luego de su investigación sistemática. No obstante, en la arqueología alrededor del mundo, los sitios con arquitectura monumental destacan por su alto potencial educativo y turístico. En Costa Rica este tipo de yacimiento evidencia construcciones de piedra y tierra, muchas veces en agradables contextos paisajísticos. Los sitios arquitectónicos tienen a favor la evidente impresión visual reconocible por quienes los visiten. De manera que se trata de una clase sobresalientemente útil de recurso cultural, tanto a efecto de la investigación arqueológica como para la puesta en valor al público.

A partir de 1996, con seguimiento en el 2002, tuve participación en el estudio arqueológico de cartografiado, datación relativa y análisis interpretativo del estupendo sitio Cutris, en el Cantón de San Carlos. El financiamiento de las etapas del estudio combinó las siguientes fuentes: fondos subvencionados, contribuciones privadas para manejo de recursos y capacidad instalada del MNCR. La existencia del yacimiento y su monumentalidad habían sido divulgadas en medios de comunicación desde la década de los 1970. Sin embargo, las acciones arqueológicas en que tomé parte revelaron mayor antigüedad a la antes supuesta de las obras monumentales del sitio. Además, gracias a ese estudio fue cartografiada la relación de Cutris, como aldea central, con cuatro sitios subsidiarios, también arquitectónicos, en una esfera geográfica de 400 km<sup>2</sup>. La comunicación prehispánica en dicho sistema de asentamiento contaba con vías demarcadas por excavaciones intencionales, bajo criterios ingenieriles. Los caminos hundidos en la esfera de Cutris recorrían distancias de entre 6 y 10 km.

El conjunto caminero requirió de voluminosas excavaciones y formidables traslados de tierra. Lamentablemente, la rápida expansión de las plantaciones de piña impactó dichas vías prehispánicas. Ello ocurrió en años cuando las acciones arqueológicas de control preventivo no estaban en operación, por parte de las agencias gubernamentales. El MNCR, con mi aporte profesional, gestionó la conservación de algunos segmentos de los caminos, pero de manera reactiva.

En el 2005, se dimensionó la posibilidad que brindaba el Premio Aportes de la empresa de bebidas Florida, ICE & Farm, para apoyo financiero a investigaciones en variadas áreas del conocimiento. Junto a profesores de la UCR, presenté una propuesta que ganó dicha subvención, bajo la idea de llevar a cabo un proyecto prospectivo sobre sitios monumentales y caminos ligados a ellos con principal enfoque en la región de Línea Vieja, Caribe Central. Referencias a asentamientos prehispánicos, con construcciones de piedra y tierra, aparecen en escritos de los 1960 y 1970, con distribución estimativa en dicha región, dentro de los cantones de Pococí, Guácimo y Siquirres. Sin embargo, esas menciones escritas no consignan detalle acerca de las obras arquitectónicas y caminos, en aspectos como: ubicación, dimensiones, antigüedad, diseño y sistema constructivo. Como primer paso del proyecto, las localizaciones de varios sitios fueron precisadas con la ayuda de informantes locales.

Me tocó luego llevar a cabo, como segundo módulo del proyecto, el levantamiento en planimetría de las construcciones prehispánicas, así como la prospección pedestre, el compendio de antecedentes y la discusión arquitectónica concernientes a cada yacimiento. Las construcciones muestran conjuntos configurados, en mayor o menor medida y variadas constituciones, por: basamentos, muros, plazas, pavimentos, pretilas, albañales, gaviones, rampas, escalinatas y calzadas. El **Cuadro 2** ofrece datos de los sitios arquitectónicos objeto de acciones de campo por parte del suscrito, como parte del proyecto del 2004 y trabajos puntuales progresivos de seguimiento hasta el 2020. Los resultados del módulo a mi cargo aparecen en un informe monográfico

debidamente ilustrado. Además, tome algunos de los sitios de tema para artículos en publicaciones profesionales, nacionales y extranjeras, entre ellas la revista Vínculos del MNCR.

**Cuadro 2:** Sitios con arquitectura residencial y funeraria estudiados bajo la gestión del suscrito en los cantones de Pococí, Guácimo y Siquirres, Caribe Central.

Nombre del sitio	Clave MNCR	Área (ha)	Cantidad de rasgos	Vías de acceso	Periodos identificados
Anita Grande	L-53 AG	3	46	2	IVb, V, VI
Palmeto Núñez*	----	9	15	1	IVb, V, VI
Cairo	L-77 Cr	1,5	11	2	V, VI(?)
El Tres	L-129 ET	0,5	1	?	IVb, V, VI(?)
Finca Numancia	L-40 FN	0,5	1	?	V, VI(?)
San Antonio	L-126 SA	7	9	1	V, VI(?)
Dos Novillos	L-82 DN	70	29	0	IVb, V(?), VI
Las Flores	L-143 LF	4,5	19	2	IVb(?), V
La Cabaña	L-20 LC	2	6	1	IVb, V, VI
La Iberia**	L-4 LI	8	11	2	IVb, V, VI
Las Mercedes-1	L-289 LM-1	11	48	2	IVa, IVb, V, VI
Las Mercedes-3	L-290 LM-3	1	4	?	IVb, V, VI(?)
Río Babilonia	L-213 RB	2	10	2	V, VI
Williamsburg***	L-58 Wb	4	10	2(?)	IVb, V, VI

MNCR = Museo Nacional de Costa Rica

ha = hectáreas

\* también denominado sitio Costa Rica Farm, considerado parte de Anita Grande

\*\* también denominado sitio Portón Iberia

\*\*\* destruido por plantación de piña

La propuesta subvencionada por el Premio Aportes incluyó un tercer paso metodológico, relativo a la exploración con sensores remotos de los yacimientos arquitectónicos y sus periferias inmediatas. Importante en ese componente, a cargo de un profesional en geografía, era la detección de vías prehispánicas y su enlace con sitios adicionales a los visitados en el terreno durante el proyecto. Cabe indicar que la región de Línea Vieja es extensa y presenta numerosas divisiones catastrales, algunas de ellas grandes latifundios. La teledetección facilitaría el reconocimiento arqueológico. Sin embargo, las expectativas puestas

en el uso de sensores remotos fracasaron por limitaciones técnicas, sin que quedaran resultados ni memoria por escrito.

No resulta posible, a falta de una prospección sistemática, descontar la existencia de sitios en la Línea Vieja con arquitectura monumental, residencial y funeraria, adicionales a los que hoy día tiene en su registro el MNCR. De hecho, la mayor probabilidad es que los haya. De los reconocidos por este investigador, todos tendrían alguna potencialidad en términos de su puesta en valor para visitación pública. Sin excepción, el huaquerismo, el uso agrario del suelo y la infraestructura reciente han impactado los yacimientos, severamente en varios de los casos. Por ende, sería necesaria la limitación de prácticas económicas en las fincas, tanto como planes de manejo y acciones restaurativas en aras de generar el adecuado uso educativo y turístico. Los propietarios de los terrenos requerirían de estímulo y espacios de actuación que la normativa actual restringe, para efectos de la administración de los recursos arqueológicos por actores privados. En el plazo inmediato y medio, el MNCR debe continuar el monitoreo de estos yacimientos, procurando su mejor conocimiento mediante operaciones investigativas planteadas en torno a la resolución concreta de preguntas arqueológicas.

### **Investigación del sitio Las Mercedes y otros yacimientos arquitectónicos**

Luego del proyecto de documentación arquitectónica en el 2004, a partir del año siguiente lideré investigaciones más específicas en sitios monumentales de Línea Vieja, mediante alianzas estratégicas con universidades de Canadá y los Estados Unidos. Específicamente, dicha vinculación interinstitucional fue posible en el 2005 con la Universidad de Montreal y en 2009, 2012, 2017 y 2018 con la UAlbany. En un inicio ocurrieron las firmas de convenios entre el MNCR y ambas casas académicas. Posteriormente, dado el distanciamiento cronológico entre temporadas, las colaboraciones con la UAlbany quedaron enmarcadas en cooperaciones voluntarias de los visitantes con el MNCR. El mecanismo de

beneficio para ambas partes fue el aprovechamiento de las acciones investigativas para escuelas de campo, lo cual aplicó también para la Universidad de Montreal.

Los presupuestos de las temporadas estuvieron constituidos por contrapartes entre fondos aportados por colegiaturas de los estudiantes visitantes, en las escuelas de campo, y capacidad instalada del MNCR. En este arreglo, rubros para los cuales el MNCR no podía aportar contenidos, como jornales y dataciones de radiocarbono, se cubrieron con las contribuciones del exterior, cuyo manejo estuvo por completo a cargo del profesor visitante. Hubo estricto acato de las tarifas salariales y las cargas sociales estipuladas en la normativa legal de Costa Rica. En todas las temporadas, los resultados de las operaciones arqueológicas, tanto como la experiencia del entrenamiento académico, alcanzaron cumplimientos muy satisfactorios. Las campañas de campo duraron un mes cada una y el hospedaje tuvo lugar en la Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda (EARTH). Las investigaciones fueron avaladas por la CAN, a partir de propuestas que cumplieron con tareas de laboratorio, manejo de colecciones y producción de informes. El suscrito dirigió esas acciones en la sede Pavas del MNCR.

Entre los sitios monumentales documentados por el suscrito en la región de Línea Vieja, el incremento de trabajos exploratorios con ayuda de la UAlbany ocurrió, principalmente, en la destacada aldea prehispánica de Las Mercedes. Esto al grado de llegar al diseño y redacción de una propuesta relativa a la restauración inicial y puesta en valor, a solicitud de la Presidencia de la República. Estudios complementarios tuvieron desarrollo, asimismo, en los sitios La Iberia, Anita Grande y Palmeto Núñez (también conocido como Costa Rica Farm). En orden de ejecución, las acciones exploratorias en esos tres casos ocurrieron como parte de las temporadas 2012 y 2018. Los trabajos arqueológicos de profundización exploratoria permitieron obtener información sobre varios aspectos fundamentales para el conocimiento de los sitios, en particular: datación absoluta de la obra civil, definición de estructuras hidráulicas, historia de ocupación de larga

trayectoria en cada sitio, estudio de las vías formalizadas de acceso a los núcleos arquitectónicos, análisis de los sistemas constructivos, corroboración e incremento de la cartografía, y uso de sensores remotos, entre otros logros.

El acervo patrimonial y la arquitectura le otorgan al sitio Las Mercedes uno de los perfiles más altos entre los yacimientos precolombinos de Costa Rica. El casco monumental del sitio se encuentra en un área de reserva de la Universidad EARTH, con magnífico acceso por ubicarse a la entrada de esa enorme universidad, en Guácimo de Limón. A pesar de haber pasado mucho tiempo sin medidas de conservación y expuesta al huaquerismo, la arquitectura arqueológica de Las Mercedes muestra un estado reconocible debido a su monumentalidad. A la luz de la exploración del MNCR, dos amplios sectores del sitio han demostrado mayor integridad. La propuesta del suscrito es implementar un proyecto de restauración y puesta en valor, con acciones paralelas de investigación inicialmente en esos dos sectores mejor conservados.

En Las Mercedes se percibe el casco arquitectónico de un asentamiento indígena sobresaliente, con estructuras residenciales, cementerios, obras hidráulicas, plazas, caminos de acceso y hasta un estanque reflector. Debidamente expuesto, constituye un asentamiento prehispánico atractivo a los sentidos de toda clase de público, tanto nacional como internacional. La arquitectura prehispánica está rodeada de vegetación del bosque lluvioso, aspecto que debe ser objeto de manejo pero ofrece aislamiento paisajístico y ambientación al yacimiento. La región advierte, además, elementos culturales de la historia reciente del Caribe Central de Costa Rica, con su conformación multiétnica. Cabe destacar el enmarcado del sitio en una institución universitaria, la cual nace en 1990 bajo principios filosóficos consustanciales con la conservación de recursos. Así las cosas, resulta afortunada la conjunción de circunstancias propicias para el eventual montaje de un foco educativo y turístico. En la visión del suscrito dicho foco puede ser aprovechado por la Universidad EARTH, dentro de un esquema

progresivo, para el desarrollo de un museo institucional en Las Mercedes, con la integración del sobresaliente sitio arqueológico.

La propuesta en torno al inicio de la musealización del sitio Las Mercedes respondió a la solicitud directa de la Presidencia de la República en el 2015, con involucramiento expreso de los jefes del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) y el MNCR. La línea de acción aspiraba a contar con financiamiento vía subvención externa y contraparte del Estado costarricense. El documento de propuesta de mi autoría no obtuvo respuesta, ni canalización a ulteriores instancias. Según ese planteamiento, el proyecto avanzaría en una secuencia de fases, de las cuales se puntualizaron las dos primeras. Las bases o fundamentos que dimensioné en mi documento radicaron en la división articulada de competencias entre entes estatales, particularmente el MCJ y el MNCR, y la Universidad EARTH como propietaria del terreno donde yace el sitio Las Mercedes.

Me queda claro, a partir de la reflexión del caso, que la declaratoria de monumento histórico arquitectónico debe iniciar el proceso. Seguido ello de la restauración y musealización básica o inicial, en los dos sectores del sitio que poseen mayor integridad patrimonial. La musealización inicial contemplaría senderos de visita con cédulas que provean información a los visitantes. El robustecimiento de la oferta al público puede continuar, en fases secuenciales, con la construcción de un centro para visitantes, así como el mejoramiento de los senderos y el emplazamiento de plataformas para la observación panorámica del interesante yacimiento.

La oferta de infraestructura en un centro de atención al público, edificado con toda formalidad arquitectónica, puede ser desarrollada por la EARTH, como institución propietaria del terreno alrededor del casco arquitectónico. Los contenidos de ese centro serían en gran parte atinentes a la proyección de la universidad, sus bases filosóficas, misión, visión, programas y productos. En esta

óptica, los beneficios financieros se dividirían entre: 1) las recaudaciones por concepto del disfrute del centro de visitantes, y 2) la visitación del sitio arqueológico propiamente dicho. De esa manera, sería viable la sustentabilidad para los fines de ambas partes. También se cumpliría, sin ambigüedad, con la reinversión en el patrimonio cultural, en concordancia con lo que establece la legislación de Costa Rica para bienes de carácter social como el sitio Las Mercedes. En dicha línea de razonamiento y perspectiva a futuro, el documento del suscrito propuso las fases 1 y 2 de la restauración y puesta en valor del yacimiento patrimonial. Se anexó, además, la propuesta arquitectónica del centro de atención al público y los senderos formalizados, como contribución concreta de una profesional en arquitectura hacia fases posteriores del proyecto.

### **Comisiones y representaciones institucionales**

El suscrito fungió como secretario de la CAN, en representación del MNCR, desde abril del 2011 hasta abril del 2015. Lo anterior significa un periodo completo, según lo establece el decreto ejecutivo N° 19106-C que reglamenta la CAN. En el desempeño de esa designación, asistí a una sesión ordinaria cada semana. También produje agendas, actas y oficios dentro del plazo de tres días laborales después de cada sesión. Esta regularidad es requerida para aproximarse al cumplimiento de lo que dicta el decreto ejecutivo N° 28174. Otras actividades importantes fueron: el mantenimiento de los archivos activos, tanto mediante documentos en papel como digitales, así como la compilación y producción de los libros de actas.

Esas últimas actividades adicionan al menos un día al tiempo semanal que la secretaría debe dedicarle a tareas de la CAN. La responsabilidad del cargo en la secretaría contempla, asimismo, el envío por correo electrónico de los oficios desprendidos de cada acta, junto a la entrega de los originales impresos de esas notas en aras de ponerlos a disposición de los múltiples interesados. La emisión de la correspondencia conlleva trabajo intenso. El descuido de esa labor implicaría

el riesgo de colapso para la dinámica operativa de la CAN. Durante mi gestión fue suspendido el apoyo secretarial que proveía el DAH a representantes anteriores. Por ende, el suscrito se desarrolló todas las labores de gabinete antes indicadas, sin ayuda, en gran parte del periodo de cuatro años.

Cabe mencionar la actuación del suscrito en la puesta en práctica de procedimientos secretariales diferentes a los usados, consuetudinariamente, durante décadas de funcionamiento de la CAN. Los procedimientos anteriores fueron tildados de inadecuados poco antes de que el suscrito ingresara a la CAN. Esa opinión la emitió fuentes versadas en el funcionamiento de órganos colegiados, en lo referente a cómo sesionar y el registro adecuado de las actas. Las prácticas anteriores ofrecían opaca trazabilidad sobre las votaciones y los acuerdos de la CAN. Los cambios de formato resultan conspicuos en las actas a partir de la gestión secretarial del suscrito desde el 2011.

Otra mejora significativa tuvo origen en mi disposición laboral para el uso de comunicaciones por correo electrónico, bajo la advertencia de que ellas no sustituían la oficialidad de los documentos impresos generados por la CAN. La vía electrónica aceleró sensiblemente el procedimiento. A pesar de ello, en mi criterio, dicha medida aunque útil no resulta óptima, dada la viabilidad de cumplir con los tiempos normados. Dicho acato normativo es materialmente lograble si se lee y da respuesta a los documentos que en cada sesión recibe la CAN. Esto en procura de disminuir el tiempo colegiado de respuesta, y acatar así las disposiciones del decreto N° 28174. Sin embargo, mi propuesta en ese sentido no encontró recepción mayoritaria entre los integrantes de la CAN. Hasta donde tengo conocimiento, los fines y alcances antes dichos no han sido observadas por el órgano colegiado todavía en el año 2020.

Al cumplirse mi periodo en la CAN dejé todas las tareas al día, los archivos activos en orden y la producción completa de los libros, sobre los que tuve responsabilidad durante mi periodo. Al respecto, edité los libros número 5, 6, 7, 8 y

9, impresos en el papel adecuado y con el empaste recomendado por la encargada de actas de la Junta Administrativa del MNCR. Dejé en proceso, además, el libro N° 10. Todo ello con las debidas firmas de miembros de la CAN, así como las razones de apertura y cierre, numeración de páginas y sellado de la Auditoría Interna del MNCR. El 07 de abril del 2015 hice entrega de todos los materiales, archivos, respaldos digitales y documentación en general a quien me sucedió como representante del MNCR ante la CAN.

El suscrito representó al MNCR, desde el 2006, en la Comisión Interinstitucional Asesora para la Investigación y Conservación del Monumento Nacional Guayabo (CAI). Fui relevado de esa función en marzo del 2015. A lo largo de mi periodo, asistí a al menos una sesión mensual. Inicialmente, las reuniones fueron presididas por el administrador del Monumento Guayabo. En el 2012, la CAI fue objeto de una reconstitución apegada a su decreto constitutivo. Se eligió una Directiva. El levantamiento de actas adquirió sistematicidad, con un formato sugerido por el suscrito emulado de los procedimientos de la CAN. Varios proyectos pasaron por revisión de la CAI en el periodo 2012-2015. Entre ellos dos resaltables, a saber: la construcción de un sendero con fondos de la Fundación PROPARQUES, y un plan de manejo para los recursos culturales del Monumento Guayabo. El primero de esos proyectos se llevó a realidad, mientras el segundo, hasta donde conozco, no ha recibido el reconocimiento formal por parte del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC).

### **Edición científica y fomento financiero para la revista Vínculos**

La revista Vínculos nace junto al nuevo esquema del DAH en 1975, debido a la importancia de divulgar, a escala internacional, el quehacer antropológico del MNCR y del país en general. Desde ese año, la producción de Vínculos ha ocurrido de manera irregular pero ininterrumpida, a pesar de inconvenientes como: fluctuaciones del financiamiento para la impresión y distribución postal, así como baja recepción de manuscritos. Ello condujo a la disminución en la cantidad de

ejemplares por tiraje, lo cual, aunque constituyó un ajuste obligado, contravino las normas editoriales internacionales para revistas científicas. Este tipo de problemas aqueja a la mayoría de las publicaciones. Sin embargo, Vínculos sobrevive para ser la revista antropológica de más larga trayectoria en América Central. Esta resiliencia es reconocida por un grupo grande de profesionales en las varias ramas de la antropología, así como en historia, lingüística y biología humana, quienes han aportado artículos a lo largo del tiempo. La mayor parte del acervo de publicaciones en Vínculos corresponde, empero, a trabajos de profesionales del DAH, o resultados estudios con base en materiales y datos de Costa Rica.

**Cuadro 3:** Participación del suscrito en el desarrollo de la revista Vínculos en tres diferentes desempeños.

Volumen / Número	Participación R. Vázquez		
	edición científica	fomento financiero	autorías / año de publicación
6(1-2)			X(1) 1980
15(1-2)*	X		X(1) 1989
16(1-2)-17(1-2)	X		X(1) 1992
18(1-2)-19(1-2)	X	X	X(2) 1994
20(1-2)	X		X(1) 1995
21(1-2)	X	X	
22(1-2)	X	X	
23(1-2)	X	X	
24(1-2)	X		X(1) 2001
25(1-2)	X		
26(1-2)	X		
27(1-2)	X		
28(1-2)	X	X	X(1) 2005
29(1-2)			X(1) 2006
31(1-2)			X(2) 2008
33(1-2)			X(1) 2010
34(1-2)			X(1) 2014
35-36(1-2)			X(1) 2015
38(1-2)			X(1) 2018
39(1-2)			X(2) 2019

\* editor asociado

X( ) cantidad de autorías por volumen

El **Cuadro 3** presenta un listado de resumen sobre mi historial en relación a la revista Vínculos, con desempeño en tres tipos de actividades: la edición científica, la obtención de financiamiento y la redacción de artículos. Tuve la dicha de colaborar como editor asociado en el volumen 15, cuyo año de publicación fue 1991. Continué luego en la posición de editor a cargo del 16-17 de 1992 y hasta el 28 del 2005, para 15 volúmenes en total. En esa condición recibía y enviaba correspondencia relacionaba con la revista. Como parte de ello, canalicé los manuscritos a los revisores del Comité Editorial. Con alguna frecuencia, fue necesaria mi intervención para adecuar los manuscritos a las pautas de formato. Dado que la recepción de trabajos publicables nunca abundó, no era práctica la prolongación de los procesos. Tampoco correr el riesgo de no recibir de nuevo el manuscrito revisado.

Según dije antes, las fluctuaciones del financiamiento fueron una amenaza siempre presente para la persistencia de la revista. No hubo en vigencia una política para las publicaciones del MNCR. La producción se realizaba mediante servicios externos. En particular, era necesario cotizar el levantamiento de texto y la fotomecánica. Actualmente, las aplicaciones informáticas han facilitado los procesos, y ellos se llevan a cabo mediante equipo y personal del DAH. En vista de las inestables circunstancias, propias de la década de los 1990 y primera mitad de los 2000, resultó conveniente la captación de fondos que arqueólogos y antropólogos, principalmente extranjeros, tuvieron a disposición dentro de sus presupuestos de proyectos. En varios de los volúmenes subsidiados hubo la inclusión de participaciones y trabajos de funcionarios del MNCR. Esta forma de fomento financiero fue encauzada en la figura de donaciones controladas por la FUNDAMUN, o, a través de los canales administrativos del MNCR, como fondos con destino específico.

Tengo gran orgullo en haber contribuido asiduamente a Vínculos con la divulgación de trabajos profesionales. En el **Cuadro 3** es posible observar la distribución cronológica de mis 16 artículos en la revista. El primero de ellos

aparece en el volumen 6, cuya salida al público data de 1980. Caí en un hiato debido a mi posgrado en Albany, Nueva York. Luego de mi reconstrucción en el MNCR, contribuí de manera continua entre 1989 y 1995. Con posterioridad, tuve el lapso de menor aportación que se extendió 10 años, ello en virtud de que fungía como editor científico. No quise que la duda aflorara en cuanto al auto beneficio de publicaciones. Al dejar ese cargo, pude lograr una seguidilla de 10 artículos en el periodo de 2005 a 2019. Cabe indicar que la bibliografía del suscrito incluye otras publicaciones a lo largo de los 40 años de carrera, en medios escritos nacionales y extranjeros. Con todo orgullo puedo decir que las temáticas tratadas, tanto para esos medios como en Vínculos, provienen de la trayectoria de investigación en el MNCR.